

INFORME DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS AÑO 2014

Al patronato de la FUNDACIÓN WASSU con CIF: G65739302

Informe sobre las cuentas anuales

He revisado las cuentas anuales adjuntas de la FUNDACION WASSU que comprende el balance a 31 de Diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del patronato de la FUNDACIÓN WASSU en relación con las cuentas anuales

El patronato de la FUNDACIÓN WASSU es el responsable de la aprobación de la cuentas y el PRESIDENTE es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACION WASSU de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 en la página 21 de la memoria adjunta y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad de la auditora

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en mi auditoria. He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con la normativa reguladora de cuentas vigente en España. Dicha normativa exigen que se cumpla los requerimientos de ética, así como que se planifique y se ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una revisión de cuentas requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información relevada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de la persona auditora, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al

MSAGARRA AUDITORIA, S.L.P. inscrita en el Registro de Cuentas (R.O.A.C) con el nº S2288 y en Registro REA-REGA nº 5263. El Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 44278, Folio 0130, Hoja B-451799, Inscripción 1ª.

Domicilio social: Provença, 271 - pral. 2ª - 08008 Barcelona

efectuar dichas valoraciones del riesgo, la persona auditora tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Patronato o su Presidente, así como de la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada en mi opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluyo que la contabilización de los convenios y subvenciones de la Fundación en el marco de sus actividades de cooperación internacional, no están contabilizadas según el Plan General Contable por el criterio de reconocimiento, además tampoco se ha aplicado el criterio de clasificación a los convenios y a las subvenciones concedidas hasta la fecha como reintegrables y no reintegrables. La valoración de la no contabilización de convenios y subvenciones con el criterio de reconocimiento alcanza un valor de 72.365 €; por otra parte las subvenciones y los convenios o subvenciones pendientes de ejecutar están recogidos en el pasivo en la cuenta de Anticipos de Usuarios cuando deberían tener la consideración de reintegrables (pasivo) y de no reintegrables (patrimonio neto).

Habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar mi opinión, concluyo que los sistemas de control interno son insuficientes en las justificaciones de las subvenciones por parte de los beneficiarios, y si hubiera incorrecciones, podrían ser materiales, aunque no generalizados y por tanto sería recomendable disponer de una metodología adecuada a los requerimientos de la cooperación internacional.

Opinión

En mi opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades" las cuentas anuales expresan en todos los aspectos significativos, la

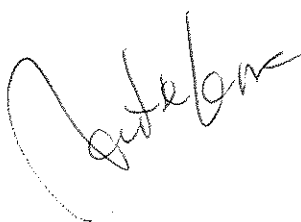
imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION WASSU, a 31 de Diciembre de 2014, así como de sus resultados y los recursos empleados por la entidad, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Quiero llamar la atención sobre la nota 2 de la memoria, que describe una duda sobre la no aplicación del marco de aplicación de la contabilidad de la Fundación, el cual debería ser el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos del RD 1491/2011 y la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de la Entidades Sin Fines Lucrativos.

Barcelona, 27 de Octubre de 2015

MSAGARRA AUDITORIA, S.L.P. nº ROAC S2288
Montserrat Sagarra Fitó, nº ROAC 12236
Provença, 271, pral., 2ª
08008 Barcelona



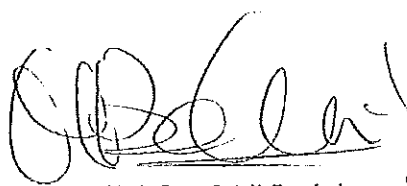


FUNDACIÓN WASSU
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

Cerdanyola del Vallès, 30 de junio de 2015

FUNDACIÓN WASSU
(C.I.F.: G-65739302)
Cuenta de resultados abreviada al 31 de diciembre de 2014

INGRESOS I DESPESES	Notas de la memoria	2014	2013
1. Ingresos de las actividades		131.695,71	125.384,72
a) Ventas y prestaciones de servicios		19.183,97	55.132,27
b) Ingresos recibidos con carácter periódico		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	13	54.500,59	22.500,02
d) Subvenciones oficiales a las actividades		0,00	0,00
e) Donaciones y otros ingresos por las actividades	14	58.011,15	47.762,43
f) Otras subvenciones, donaciones y legados del ejercicio incorporados al resultado del ejercicio		0,00	0,00
g) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
2. Ayudas concedidas y otros gastos		0,00	0,00
a) Ayudas concedidas		0,00	0,00
b) Gastos por colaboraciones y por el ejercicio del cargo de miembro del órgano de gobierno		0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos acabados y en curso de fabricación		0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos		0,00	0,00
a) Consumos y deterioro de existencias		0,00	0,00
b) Trabajos realizados por otras entidades		0,00	0,00
6. Otros ingresos de las actividades		0,00	0,00
a) Ingresos por arrendamientos		0,00	0,00
b) Otros ingresos accesorios y de gestión corriente		0,00	0,00
7. Gastos de personal	13	-41.080,76	-50.400,93
8. Otros gastos de explotación		-82.924,68	-72.654,87
a) Servicios exteriores		-82.924,68	-72.654,87
a.1) Investigación y desarrollo		0,00	0,00
a.2) Arrendamientos y cánones		-1.010,85	-4.379,73
a.3) Reparaciones y conservación		-1.402,61	-3.110,90
a.4) Servicios de profesionales independientes		-47.467,06	-47.657,90
a.5) Transportes		0,00	-11,00
a.6) Primas de seguros		-157,04	0,00
a.7) Servicios bancarios		-743,65	-375,47
a.8) Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-2.003,62	-23,80
a.9) Suministros		-1.250,29	-3.945,20
a.10) Otros servicios		-28.889,56	-13.150,87
b) Tributos		0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operac. activ.		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
9. Amortización del inmovilizado		0,00	0,00
10. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado		0,00	0,00
11. Exceso de provisiones		0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenación y otros		0,00	0,00
13. Otros resultados		0,00	0,00
I. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		7.690,27	2.328,92
14. Ingresos financieros		2,02	0,20
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		-164,55	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros		0,00	0,00
II. RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		-162,53	0,20
III. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I+II)	3 y 12	7.527,74	2.329,12
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
IV) RESULTADO DEL EJERCICIO (III+19)	3 y 12	7.527,74	2.329,12

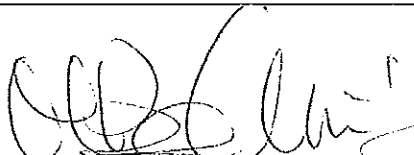

María Rosa Català Fernández
Secretaria

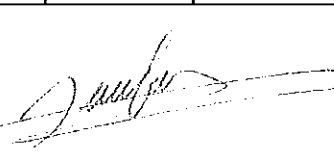

Ferran Sancho Pifarré
Presidente



FUNDACIÓN WASSU
(C.I.F.: G-65739302)
Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2014

ACTIVO	Notas de la memoria	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.344,00	1.344,00
I. Inmovilizado Intangible		0,00	0,00
1. Concesiones administrativas		0,00	0,00
2. Aplicaciones Informáticas		0,00	0,00
3. Derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente		0,00	0,00
4. Otros Inmovilizados Intangibles		0,00	0,00
5. Anticipos		0,00	0,00
II. Inmovilizado material		0,00	0,00
1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00
2. Instalaciones, maquinaria y utillaje		0,00	0,00
3. Mobiliario y equipos para el proceso de la información		0,00	0,00
4. Otro Inmovilizado material		0,00	0,00
5. Inmovilizaciones materiales en curso y anticipos		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos y bienes naturales		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
IV. Bienes del patrimonio cultural		0,00	0,00
1. Bienes inmuebles		0,00	0,00
2. Archivos, bibliotecas y museos		0,00	0,00
3. Bienes muebles		0,00	0,00
4. Anticipos		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	1.344,00	1.344,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Otros activos financieros		1.344,00	1.344,00
VI. Activos por Impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		116.268,18	132.226,45
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar	7	28.760,71	69.440,73
1. Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios		4.013,47	22.362,96
2. Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas		0,00	26.108,68
3. Patrocinadores		0,00	0,00
4. Otros deudores		9.577,14	0,00
5. Personal		0,00	0,00
6. Activos por Impuesto corriente		0,00	0,00
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.670,10	1.844,09
8. Fundadores y socios por desembolsos pendientes		13.500,00	19.125,00
III. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Otros activos financieros		0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a terceros		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Otros activos financieros		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		87.507,47	62.785,72
1. Tesorería		87.507,47	62.785,72
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		117.612,18	133.570,45

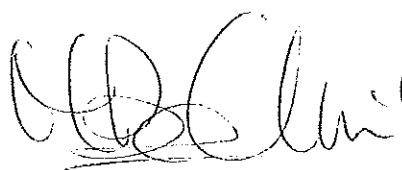

 Maria Rosa Català Fernández
 Secretaria

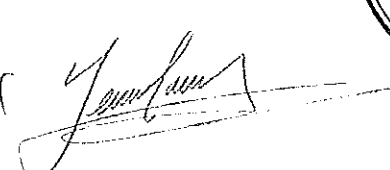

 Ferran Sancho Pifarré
 Presidente



FUNDACIÓN WASSU
(C.I.F.: G-65739302)
Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2014

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2014	2013
A) PATRIMONIO NETO		38.854,22	31.326,48
A-1) FONDOS PROPIOS	11	38.854,22	31.326,48
I. Fondos dotacionales o fondos sociales		30.000,00	30.000,00
1. Fondos dotacionales o fondos sociales		16.500,00	10.875,00
2. Fondos dotacionales o fondos sociales pendientes de desembolsar		13.500,00	19.125,00
II. Fondos especiales		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.326,48	-1.002,64
1. Remanente		0,00	0,00
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		1.326,48	-1.002,64
IV. Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias		0,00	0,00
V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	3 y 12	7.527,74	2.329,12
VI. Aportaciones para compensar pérdidas		0,00	0,00
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos y otros ajustes		0,00	0,00
1. Subvenciones oficiales de capital		0,00	0,00
2. Donaciones y legados de capital		0,00	0,00
3. Otras subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Ingresos fiscales a distribuir		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		78.757,95	102.243,97
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	10	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	10	0,00	26.410,74
IV. Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar	10	4.314,94	19.173,23
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Acreedores varios		1.624,70	16.933,51
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00	0,00
4. Pasivos por impuesto corriente y otras deudas con las Adm. Públicas		2.690,24	2.239,72
5. Anticipos de usuarios		0,00	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo		74.443,02	56.660,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		117.612,18	133.570,45


 Maria Rosa Català Fernández
 Secretaria


 Ferran Sancho Pifarré
 Presidente



FUNDACIÓN WASSU
(C.I.F.: G-65739302)

Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio actual finalizado el 31 de diciembre de 2014

	Fondos		Excedentes ejercicios anteriores	Excedentes pendientes de destinar a las finalidades estatutarias	Excedent del ejercicio	Aportaciones para compensar pérdidas	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Total	Pendientes de desembolsar						
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	10.875,00	19.125,00	-1.002,64	0,00	2.329,12	0,00	0,00	31.326,48
I. Ajustes por cambios de criterio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTAT, INICI DE L'ANY 2014	10.875,00	19.125,00	-1.002,64	0,00	2.329,12	0,00	0,00	31.326,48
I. Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	7.527,74	0,00	0,00	7.527,74
II. Total Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones de patrimonio neto	5.625,00	-5.625,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales	5.625,00	-5.625,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otras aportaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	2.329,12	0,00	-2.329,12	0,00	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	16.500,00	13.500,00	1.326,48	0,00	7.527,74	0,00	0,00	38.854,22



[Signature]
 Maria Rosa Catalá Fernández
 Secretaria

[Signature]
 Ferran Sánchez Pitaré
 Presidente

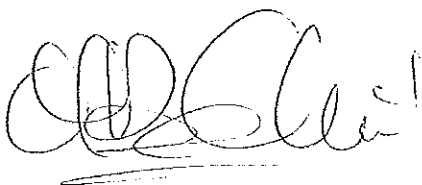
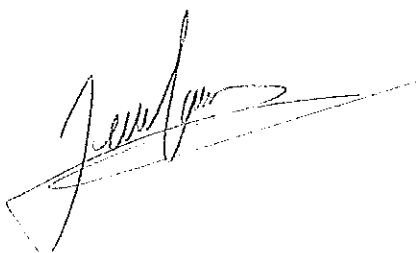
FUNDACIÓN: FUNDACIÓN WASSU

Nº DE REGISTRO: 1456

C.I.F.: G65739302

EJERCICIO: 2014

MEMORIA ABREVIADA

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. M. Clot', written over a horizontal line.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. M. Clot', written over a horizontal line.

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación persigue los siguientes fines: la promoción del cambio hacia actitudes favorables para la intervención educativa y preventiva que permita la prevención de la MGF (Mutilación Genital Femenina) tanto en África como en Europa.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

1. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

ÁMBITO	CONVENIO/ ACUERDO	Año
ESPAÑA	Ayuntamiento de Mataró	Vigente desde 2011 ✓
	Ayuntamiento de Badalona y Badalona Serveis Assistencials	Vigente desde 2012 ✓ Vigente desde 2013
	Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet	Vigente desde 2015
	Fundación Bancaria "la Caixa" - Programa Cooperantes Caixa de Voluntariado Internacional	Vigente desde 2014 ✓
	CaixaBank S.A. "Programa Puntos Estrella la Caixa"	Vigente desde 2015 ✓
	Ayuntamiento de Sabadell	En proceso
	Agencia Vasca de Cooperación	En proceso
	Ayuntamiento de Lleida	En proceso
	Gobierno de les Illes Balears	En proceso
GAMBIA	Ministerio de Salud y Misión Médica Cubana	Vigente desde 2003
	UAB y Universidad de Gambia	Vigente desde 2007
	Ministerio de Salud	Vigente desde 2008
	Diputación Foral de Álava	Vigente desde 2009
	Escuela de Enfermería y Obstetricia en Mansakonko	Vigente desde 2010
	Escuela de Enfermería y Obstetricia en Bansang	Vigente desde 2010
	Escuela de Enfermería y Obstetricia en Banjul	Vigente desde 2011
	Ministerio de Salud, UNICEF, UNFPA, OMS	Vigente desde 2011
	Escuela de Salud Pública en Brikama	Vigente desde 2013
OTROS ÁFRICA	Moi University (Kenia)	Vigente desde 2012
	Muhimbili University of Health and Allied Sciences (Tanzania)	Vigente desde 2012
	Kilimanjaro Christian Medical University College (Tanzania)	Vigente desde 2012
	University of Dodoma (Tanzania)	Vigente desde 2012



[Handwritten signatures]

2. PROYECTOS 2014-2015

PROYECTOS	FINALIDAD DEL PROYECTO	FINANCIACIÓN	PERIODO
Programa Nacional de Formación para la Prevención de la MGF en Gambia. <i>Formación en África</i>	Promover un cambio hacia actitudes favorables de los/as profesionales de la salud en Gambia para la intervención educativa y preventiva que permita el abandono de la MGF a través de la formación y la sensibilización. Beneficiarios/as: Profesionales de la salud.	Obra Social "la Caixa"	01/2014-12/2015
Prevención de la MGF en Bilbao, Gambia, y otros países de África Subsahariana	Asesoramiento para la creación de un Programa de Intervención Preventiva de la MGF en Bilbao. Formación a agentes clave para la prevención de la MGF en Gambia. Introducción de la MGF en el currículum académico de 4 universidades en Kenia y Tanzania y formación del profesorado. Beneficiarios/as: Profesionales de atención primaria en salud, trabajo social y educación, líderes religiosos y comunitarios, comadronas tradicionales; profesorado y estudiantes de ciencias de la salud.	Ayuntamiento de Bilbao	01/2014-12/2015
Prevención de la MGF en Gambia: Capacitación y Formación a profesores y estudiantes de Ciencias de la Salud	Formación en prevención y atención de la MGF a profesionales de la salud y estudiantes. Mantenimiento del <i>Computer Lab</i> de la School of Medicine and Allied Health Sciences de Gambia, asesoramiento por parte de un técnico informático contratado y acciones de capacitación TIC para estudiantes. Beneficiarios/as: profesionales y estudiantes de ciencias de la salud.	Fundación Autónoma Solidaria	01/2013-12/2015
Observatorio y nuevas estrategias para la prevención de la mutilación genital femenina en Gambia: Conocer para actuar VI	Realización y difusión de la investigación clínica y cualitativa sobre la MGF. Formación y sensibilización a agentes de salud y referentes comunitarios sobre la atención a las consecuencias de la MGF y sus papel en la prevención de la práctica. Actualización del material educativo para las formaciones y sensibilizaciones.	Diputación Foral de Álava	01/2014-12/2014
Informe de la MGF en España	Informe sobre la situación de la MGF en España y recomendaciones para su prevención y atención. Beneficiarios/as: Agentes clave en políticas públicas sobre violencia de género, profesionales de la sanidad, servicios sociales y educación de España que trabajen en contacto con la realidad de la MGF.	Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	09/2013-05/2014
Diagnóstico para un Programa de Prevención de la MGF en Euskadi y Formación a Profesionales	Diagnóstico sobre la situación de la MGF en Euskadi y Formación a Profesionales sobre la prevención y atención de la práctica. Beneficiarios/as: Agentes clave en políticas públicas, profesionales de atención primaria en salud, trabajo social y educación.	Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer	01/2014-02/2015

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



3. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

3.1. ESPAÑA

ESPAÑA	
ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS MGF	- "Estudio de la MGF en España" a petición de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género; <i>Ministerio de Salud, Servicios Sociales e Igualdad</i>. - "Diagnóstico para la Implementación de un Programa de Prevención de la Mutilación Genital Femenina en la Comunidad Autónoma de Euskadi" a petición de <i>Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer</i>. - Asesoramiento para el "Protocolo Común para la Actuación Sanitaria ante la Mutilación Genital Femenina"; <i>Ministerio de Salud, Servicios Sociales e Igualdad</i>.
INTERVENCIÓN PREVENTIVA DE LA MGF	Registro de casos de niñas en riesgo de padecer la MGF. Registro y seguimiento de casos e intervenciones policiales y judiciales.
CUESTIONARIOS SOBRE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS (CAP)	CAP a profesionales de la salud, trabajo social y educación, a través de las formaciones en prevención y atención de la MGF. Análisis cuantitativo de datos de los Cuestionarios de Conocimientos, Actitudes y Prácticas de los/as Profesionales de la salud, trabajo social y educación para la redacción posterior de un artículo científico.
TESIS DOCTORAL	Una mirada caleidoscópica de la MGF en Cataluña. Aina Mangas
FONDO BIBLIOGRÁFICO MGF	Creación de un fondo documental y bibliográfico de la MGF a través del gestor Mendeley.
ASESORAMIENTO A INVESTIGACIONES SOBRE LA MGF	Asesoramiento a trabajos de investigación sobre la MGF (bachillerato, grados y másters).

3.2. GAMBIA

GAMBIA	
ESTUDIOS CLÍNICOS Y EPIDEMIOLÓGICOS	Incidencia de la MGF en la mortalidad neonatal femenina en la etnia Sarahule. Etnografía + Epidemiología.
	Diseño de un sistema de Vigilancia epidemiológica sobre la MGF.
CUESTIONARIOS SOBRE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS	Profesionales de la salud (pre - post formación).
	Estudiantes de la Facultad de Medicina y los Programas de Medicina Comunitaria (pre - post formación).
	Estudiantes de las Escuelas de Enfermería (pre - post formación).
ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD Y GRUPOS FOCALES	Implicación de los hombres en la toma de decisión sobre la MGF.
MONITOREO Y EVALUACIÓN	Monitoreo y evaluación del impacto de la formación impartida a través de la cascada de transferencia del conocimiento sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de los líderes religiosos y las comadronas tradicionales en sus comunidades.

[Handwritten signatures]



3.3. PUBLICACIONES 2008-2014

PUBLICACIONES	
ARTICULOS	KAPLAN, A.; CANO, F.; MORENO, J. Y PEREZ JARAUTA, M. J. (2008) "From local to global: Female Genital Mutilation in Diaspora", en <i>Journal of FGM and other harmful traditional practices</i>, Inter African Committee, Addis Ababa, nº1. KAPLAN, A.; TORAN, P.; BERMUDEZ, K.; BOLIBAR, B. y MORENO, J. (2008) "Conocer y actuar: un proyecto interdisciplinar de prevención de las mutilaciones genitales femeninas en Gambia y España", en <i>Studia Africana, Centre d'Estudis Africans</i>, nº 78, pp. 42-52. KAPLAN, A.; TORAN, P.; MORENO, J.; CASTANY, M.J. y MUÑOZ, L. (2009) "Perception of primary health professionals about Female Genital Mutilation: from healthcare to intercultural competence" en <i>Bio Med Central Health</i>, nº9, pp. 11. KAPLAN, A.; FERNÁNDEZ, N.; MORENO, J.; et al (2010) "Female Genital Mutilation: perceptions of healthcare professionals and the perspective of the migrant families", en <i>Bio Med Central Public Health</i>, nº10, pp. 193. KAPLAN, A.; HECHAVARRIA, S.; MARTIN, M.; BONHOURE, I. et al (2011) "Health consequences of female genital mutilation/cutting in the Gambia, evidence into action", en <i>Reproductive Health Journal</i>, 8:26. MONTAÑOLA-SALES, C.; ONGGO, B.S.S., CASANOVAS-GARCIA, J., CELA-ESPINAB J.M., KAPLAN-MARCUSÁN, A. (2012) "Demographic simulation in parallel environment" en <i>Actas del International Conference on Computational Science</i>, ICCS 2012. KAPLAN, A.; FORBES, M.; BONHOURE, I.; UTZET, M.; MARTÍN M.; MAMEH, M.; CEESAY, H. (2013a) "Female Genital Mutilation/Cutting (FGM/C) in The Gambia: long-term health consequences and complications during delivery and for the newborn" in <i>International Journal of Women's Health</i>, 2013:5 323-331 KAPLAN, A.; HECHAVARRÍA, S.; BERNAL, M.; BONHOURE, I. (2013b) "Knowledge, attitudes and practices on Female Genital Mutilation/Cutting among health care professionals in The Gambia: a multiethnic study", in <i>BMC Public Health</i>, in press, 13:851, available at: http://www.biomedcentral.com/1471-2458/13/851 KAPLAN, A.; CHAM, B.; NJIE, L. A.; SEIXAS, A.; BLANCO, S.M; UTZET, M. (2013c) "Female Genital Mutilation/Cutting: The secret world of women seen by men" in <i>Obstetrics and Gynecology</i> available at: International. http://dx.doi.org/10.1155/2013/643780 CASANOVAS-GARCIA, J.; CELA-ESPÍN, J.M.; KAPLAN-MARCUSÁN, A.; MONTAÑOLA-SALES, C. (2014). "Demographic agent-based simulation of Gambians immigrants in Spain", Conference Paper. 1-5th Sept. 2014, Barcelona, Spain, available at: http://www.academia.edu/8430096/Demographic_agent-based_simulation_of_Gambians_immigrants_in_Spain



[Handwritten signatures]

CAPÍTULOS DE LIBRO	KAPLAN, A.; TORAN, P.; MORENO, J. (2009) "Nuevas estrategias para el abordaje de las mutilaciones genitales femeninas: la iniciación sin mutilación. Un abordaje circular Gambia-España" in MOLINA, E.; SAN MIGUEL, N. (Coords.) <i>Universidad, Género y desarrollo. Buenas prácticas en derechos Humanos de las Mujeres</i>. Universidad Autónoma de Madrid/Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid. KAPLAN, A.; BEDOYA, M. (2010) "Las Mutilaciones Genitales Femeninas: asilo, identidad y derechos humanos" en <i>Persecución por motivos de género y derecho de asilo: del contexto global al compromiso local. El sistema de asilo español frente a la violación de los derechos humanos de las mujeres y de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales</i>. Lankopi, S.A., Bilbao. KAPLAN, A. (2011) "Un progetto interdisciplinare di prevenzione delle mutilazioni genitali femminili in Gambia e Spagna" in CASTIGLIONI, M. <i>Identità e corpo migrante. Marchi sessuali femminili</i>. Guerini e associati, Milano. pp. 203-226. MONTAÑOLA-SALES, C.; RUBIO-CAMPILLO, X.; CELA-ESPÍN, J.M.; CASANOVAS-GARCIA, J.; KAPLAN-MARCUSÁN, A. (2013) "Overview on Agent-Based Social Modelling and the Use of Formal Languages" in FONSECA I CASAS, P. <i>Formal Languages for Computer Simulation</i>, IGI Global, Hershey. pp. 333-377, available at: http://www.igi-global.com/chapter/overview-agent-based-social-modelling/77806 MONTAÑOLA-SALES, C.; RUBIO-CAMPILLO, X.; CASANOVAS-GARCIA, J.; CELA-ESPÍN, J. M., & KAPLAN-MARCUSÁN, A. (2014). Large-Scale Social Simulation, Dealing with Complexity Challenges in High Performance Environments. In D. Adamatti, G. Dimuro, & H. Coelho (Eds.) <i>Interdisciplinary Applications of Agent-Based Social Simulation and Modeling</i> (pp. 106-123). Hershey, PA: Information Science Reference. doi:10.4018/978-1-4666-5954-4.ch007
MAPAS	KAPLAN, A. y LÓPEZ, A. (2010) <i>Mapa de la Mutilación Genital Femenina en España 2009</i>. Colección Antropología Aplicada 1. Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra. KAPLAN, A.; LÓPEZ, A. (2013) "Mapa de la Mutilación Genital Femenina en España 2012". Antropología Aplicada 2. Fundación Wassu-UAB, Bellaterra. (En proceso de publicación)
MANUALES	KAPLAN, A.; MARTINEZ, C. et al (2004) <i>Mutilaciones Genitales Femeninas: Prevención y atención. Guía para profesionales</i>. Associació Catalana de Llevadores, Barcelona. KAPLAN, A.; PEREZ JARAUTA, M.J. et al (2006) <i>Mutilacions Genitals Femenines: Prevenció i atenció. Guia per a professionals</i>. Institut Català de la Salut, Barcelona. KAPLAN, A.; HECHAVARRÍA, S.; PUPPO, N. (2010) "Manual on Female Genital Mutilation/Cutting for health professionals". Interdisciplinary Group for the Prevention and Study of Harmful Traditional Practices (IGPS/HTP – GIPE/PTP) UAB, Bellaterra. KAPLAN, A.; MORENO, J.; PÉREZ JARAUTA, M. J. (coords.) (2010) "Mutilación Genital Femenina. Manual para profesionales" Interdisciplinary Group for the Prevention and Study of Harmful Traditional Practices (IGPS/HTP – GIPE/PTP) UAB, Bellaterra.



[Handwritten signatures and marks]

AUDIOVISUALES	KAPLAN, A., RISLER, S.; GOMEZ, V. (2009) "Brufut declaration", The Gambia (versions in Spanish And English). KAPLAN, A. (2013) "A future without mutilation, a cascade of knowledge transfer" video-documentary 25'. Universitat Autònoma de Barcelona Audiovisual Producciones, Barcelona (versions in Spanish and English).
----------------------	---

4. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA

4.1. ESPAÑA

FORMACIÓN					
ACTIVIDAD PROFESIONAL	CONTENIDO	INSTITUCIÓN	FECHA	PROFESIONAL/ES	
FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MGF	Jornada de formación orientada a profesionales de atención primaria en salud que trabajan en contacto con población proveniente de países en los que se practica la MGF	Institut Català de la Salut Badalona	10/02/2014	A. Mangas	
	Jornada de formación orientada a profesionales (salud, trabajo social y educación) que trabajan en contacto con población proveniente de países en los que se practica la MGF	Ayuntamiento de Manlleu	23/05/2014	L. Franco A. Moyà	
	Jornada de formación orientada a pediatras que trabajan en contacto con población proveniente de países en los que se practica la MGF	Badalona Serveis Assistencials (BSA)	16/07/2014	A. Mangas	



[Handwritten signature]

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MGF	Jornadas de formación orientada a trabajadores/as sociales en contacto con población proveniente de países en los que se practica la MGF	Ayuntamiento de Vitoria	17-20/10/2014	A. Kaplan
	Jornada de formación orientada a trabajadores/as sociales en contacto con población proveniente de países en los que se practica la MGF	Ayuntamiento de Bilbao	22/10/2014	A. Kaplan A. Mangas
	Jornada de formación orientada a pediatras que trabajan en contacto con población proveniente de países en los que se practica la MGF	Badalona Serveis Assistencials (BSA)	18/11/2014	A. Mangas
	Reuniones con el "Grupo Interdisciplinar en materia de MGF" en el municipio de Bilbao en el marco del proyecto "Prevención de la MGF en Bilbao, Gambia y otros países de África Subsahariana".	Ayuntamiento de Bilbao	1. 07/04/2014 2. 11/06/2014 3. 21/10/2014	A. Kaplan A. Mangas N. Salas

SENSIBILIZACIÓN				
ACTIVIDAD PROFESIONAL	CONTENIDO	INSTITUCIÓN	FECHA	PROFESIONAL
Jornada con motivo del Día Tolerancia Cero con la MGF	Sensibilización sobre el tema de la MGF	Ayuntamiento de Vilanova y la Geltrú	6/02/2014	A. Mangas A. Agullar
2 Talleres con mujeres y hombres migrantes de origen sub-sahariano	Debate sobre la situación de la MGF: percepción de las familias inmigradas	Ayuntamiento de Sabadell	12/02/2014	A. Kaplan A. Mangas



Prevención y atención de la MGF	Sensibilización sobre el tema de la MGF	Casal dels Infants Ayuntamiento de Badalona	24/02/2014	A. Mangas
Charla en conmemoración del Día Internacional de la Mujer	Aspectos generales de la MGF	Lobby de Dones de Catalunya	13/03/2014	L. Franco
Prevención y atención de la MGF	Actividad de sensibilización sobre la MGF	CASSIR Mare de Déu de Llorda; Badalona.	23/07/2014	A. Mangas
Prevención y atención de la MGF	Sesión informativa con los/as referentes de pediatría y trabajo social	Institut Català de la Salut; Badalona	29/10/2014	A. Mangas

[Handwritten signatures]

ASESORAMIENTO DE CASOS A PROFESIONALES				
ACTIVIDAD PROFESIONAL	INSTITUCIÓN	PROFESIONAL		
ASESORAMIENTO DE CASOS A PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN	Ayuntamiento de Badalona	A. Mangas		
	Ayuntamiento de Mataró	I. González; T. Jiménez		
	Ayuntamiento de Sabadell	A. Mangas, A. Kaplan, N. Salas		
	CRAE Aldeas SOS (Sant Feliu de Codines)	A. Mangas, A. Kaplan, N. Salas		
	Ayto. de Lloret de Mar	A. Mangas		
	Hospital de Basurto; Osakidetza; Gobierno Vasco	A. Mangas, A. Kaplan		
	Servicio de Infancia; Diputación Foral de Bizkaia	A. Mangas, A. Kaplan		
	Ayuntamiento de Vitoria	A. Kaplan		



4.2. GAMBIA

Cascada de Transferencia del Conocimiento

Key social agents trained per region

	North Bank Region						Total			
	West		East		Central River Region	Upper River Region		Lower River Region	West Coast Region	Banjul
Institutions	54 (2011) 41 (2012) 30 (2013) 30 (2015)	31 (2011) 29 (2012) 30 (2013) 30 (2015)	34 (2011) 88 (2013) 50 (2015)	26 (2011) 61 (2012) 71 (2013) 7 (2014)	38 (2011) 59 (2013) 36 (2015)	43 (2011) 82 (2012) 63 (2013) 25 (2015)	94 (2011) 57 (2013) 29 (2014)	1022		
Health Professionals										
Medical Students & Tutors	No schools of health sciences in this region	No schools of health sciences in this region	14 (2010) 99 (2011) 75 (2012) 47 (2013) 72 (2014)	No schools of health sciences in this region	108 (2010) 49 (2011) 69 (2012) 72 (2014) 52 (2015)	43 (2011) 47 (2013) 126 (2014) 47 (2015) 200 (2015)	56 (2011) 89 (2012) 90 (2013) 92 (2014) 200 (2015)	1440		
Community & Religious leaders	71 (2012)	181 (2012)	183 (2013)	225 (2014)	151 (2014)	62 (2012)	667			
Traditional Birth Attendants										
Women and Girls										



FORMACIÓN					
ACTIVIDAD PROFESIONAL	CONTENIDO	INSTITUCIÓN/LUGAR	FECHA	PROFESIONAL/ES	
FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MGF A PROFESIONALES DE LA SALUD	Jornadas de formación en prevención y atención de la MGF orientadas a profesionales de la salud	Sanyang Health Centre, Sanyang; Western Health Region	2-4/02/201	M. Laye, A. Jallow, D. Secka	
		Regional Health Team, Basse; Upper River Region	14-16/10/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka	
FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MGF A ESTUDIANTES DE MEDICINA, ENFERMERÍA Y COMADRONERÍA	Jornadas de formación en prevención y atención de la MGF orientadas a estudiantes de ciencias de la salud (medicina, enfermería y comadronería)	School of Nursing and Midwifery, Banjul	13-14/03/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka	
		School for Enrolled Community Health Nurses and Midwives, Mansakonko, LRR Region	18-20/03/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka	
		School for Enrolled Nurses and Midwives, Bansang, CRR	8-10/04/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka	
		School of Public Health, Gambia College, Brikama	23-25/04/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka	
		Batokunku School of Nursing, Batokunku	12-14/05/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka	
		Batokunku School of Nursing, Batokunku	27-29/05/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka	
		School for Enrolled Community Health Nurses and Midwives, Mansakonko, Lower River Region	2-4/09/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FORMACION EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MGF A ESTUDIANTES DE MEDICINA, ENFERMERÍA Y COMADRONERÍA	Jornadas de formación en prevención y atención de la MGF orientadas a estudiantes de ciencias de la salud (medicina, enfermería y comadronería)	School of Enrolled Nursery and Midwifery, Bansang, Central River Region	8-10/09/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka
FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MGF A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA MISIÓN MÉDICA CUBA EN G	Jornadas de formación en prevención y atención de la MGF orientadas a profesionales de la salud de la Misión Médica Cubana en Gambia	School of Nursing and Midwifery, Banjul University of the Gambia, Banjul	25-26/09/2014 29-30/8/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka A. Kaplan

SENSIBILIZACIÓN				
ACTIVIDAD PROFESIONAL	CONTENIDO	LUGAR	FECHA	PROFESIONAL
SENSIBILIZACIÓN A LÍDERES COMUNITARIOS	Sensibilizaciones a los miembros de los Regional Health Team, líderes comunitarios y comadronas tradicionales sobre las consecuencias para la salud de la MGF.	Mansakonko, Lower River Region	14/01/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka
		Kaiaf, Lower River Region	15/01/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka
		Wellingara Ba, Lower River Region	16/01/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka
		Kwinella, Lower River Region	28/01/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka
		Jiffarong, Lower River Region	29/01/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka
		Karantaba, Lower River Region	30/01/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka
		Pakaliba, Lower River Region	10-11/02/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka
		Mansakonko, Lower River Region	12-13/02/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka



SENSIBILIZACIÓN A LÍDERES COMUNITARIOS	Kaiaf, Lower River Region	24-25/02/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka
	Karantaba, Lower River Region	26-27/02/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka
	Sankandi, Lower River Region	26-27/03/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka
	Fatoto, Upper River Region	10/11/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka
	Kundaum, Upper River Region	11/11/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka
	Basse, Upper River Region	12/11/2014	M. Laye, A. Jallow, D. Secka
	Bakadagle, Upper River Region	13/11/2014	M. Laye, A. Jallow D. Secka
	Bajankunda, Upper River Region	15/11/2014	M. Laye, A. Jallow D. Secka
	Darsilameh, Upper River Region	16/11/2014	M. Laye, A. Jallow D. Secka
	Taibatou, Upper River Region	17/11/2014	M. Laye, A. Jallow D. Secka
	Diabugu, Upper River Region	1-2/12/2014	M. Laye, A. Jallow D. Secka
	Borrowkunda, Upper River Region	3-4/12/2014	M. Laye, A. Jallow D. Secka
	Bajankunda, Upper River Region	5/12/2014	M. Laye, A. Jallow D. Secka
	Bajankunda, Upper River Region	6-7/12/2014	M. Laye, A. Jallow D. Secka
SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD	Grupo de drama, Bwiam	08/06/2014	M. Laye, A. Jallow D. Secka
	Kafo de jóvenes, Berekonko (Soma), Lower River Region	05/09/2014	M. Laye, A. Jallow D. Secka

[Handwritten signatures]



4.3. EXPORTACIÓN A KENIA Y TANZANIA

EXPORTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A KENIA Y TANZANIA				
EVENTO	CONTENIDO / ACTIVIDAD	INSTITUCIONES	FECHA	PROFESIONAL
EXPORTACIÓN DE LA METODOLOGÍA EN KENIA	Adaptación y revisión de los contenidos de los 10 módulos del Manual para Profesionales en Prevención y Atención de la MGF específicos para Kenia	Moi University (Kenia)	21-22/05/2014	A. Kaplan N. Salas
EXPORTACIÓN DE LA METODOLOGÍA EN TANZANIA	Adaptación y revisión de los contenidos de los 10 módulos del Manual para Profesionales en Prevención y Atención de la MGF específicos para Tanzania Preparación consorcio con las 3 universidades para presentación proyecto Unión Europea en Tanzania	Muhimbili University of Health and Allied Sciences (MUHAS, Tanzania) University of Dodoma (UDOM, Tanzania) Kilimanjaro Christian Medical University College (KCMUCo, Tanzania) Tumaini University	26-28/05/2014	A. Kaplan N. Salas

4.4. DIFUSIÓN EN JORNADAS, CONGRESOS Y SEMINARIOS

DIFUSIÓN EN JORNADAS, CONGRESOS Y SEMINARIOS				
EVENTO	CONTENIDO / ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN	FECHA	PROFESIONAL
III Jornadas Internacionales en MGF: Una realidad en Europa	Ponencia marco: Marco conceptual y teórico de la MGF: Una propuesta para el cambio	UNAF (Unión de Asociaciones Familiares), Madrid	4-5/2/2014	A. Kaplan
III Jornadas Internacionales en MGF: Una realidad en Europa	Mesa redonda: Detección, atención y recuperación en el ámbito sanitario	UNAF (Unión de Asociaciones Familiares), Madrid	4,5/2/2014	A. Moyà



Reunión de expertos en MGF convocada por la Organización Mundial de la Salud	Grupo de Trabajo sobre líneas estratégicas en MGF "WHO Female Genital Mutilation (FGM/C) Steering Committee"	OMS (Organización Mundial de la Salud), Ginebra (Suiza)	6/02/2014	A. Kaplan
I Congreso Asociación de Matronas de Euskadi	La Mutilación Genital Feminina: Un reto de todas	Asociación de Matronas de Euskadi, Bilbao	23/10/2014	A. Kaplan
Mapping girls at risk of FGM in Europe	Mapping FGM in Spain	EIGE (European Institute of Gender Equality), Vilnius (Lituania)	30/10/2014	A. Kaplan
Working towards a Protocol on FGM in Italy	The Spanish Experience on FGM	Nosotras Onlus Centro Salute Globale Regione di Toscana; Firenze (Italia)	13-14/11/2014	A. Kaplan

4.5. OTRAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN				
ACTIVIDAD PROFESIONAL	CONTENIDO	INSTITUCIÓN	FECHA	PROFESIONAL
Rueda de prensa	Rueda Prensa con motivo del Día Internacional Tolerancia Cero MGF	Institut de Ciències de l'Educació (ICE) Universitat Autònoma de Barcelona.	04/02/2014	A. Kaplan
Concierto de Gospel Viu Choir	Gira organizada por las Asociaciones de Voluntarios/as "la Caixa" en beneficio de Manos Unidas y la Fundación Wassu-UAB	Auditori de Mataró Església de Santa Maria del Pi, Barcelona	10/01/2014 01/02/2014	-
Participación "Dones i noves formes de relacions en la cooperació i el treball"	Aspectos generales de la MGF	Observatori per la Igualtat - UAB	09/07/2014	L. Perich
Concierto de Navidad	Concierto organizado por las Asociaciones de Voluntarios/as "la Caixa" en beneficio de Manos Unidas y la Fundación Wassu-UAB	Caixaforum Barcelona	15/12/2014	-



5. RELACIONES INSTITUCIONALES

5.1. ESPAÑA

INSTITUCIÓN	PROFESIONAL/ES
Fiscal Superior de Catalunya; Sr. José María Romero de Tejada	A. Kaplan y A. Mangas
Delegada del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Sra. Blanca Hernández	A. Kaplan
Directora General de Servicios para la Infancia y la Familia, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ; Sra. María Salomé Adroher Biosca	A. Kaplan
Presidente de la Comisión de Justicia Penal Internacional del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona; Sr. Joan Merelo-Barberà	A. Mangas y N. Salas
Lehendakari Iñigo Urkullu, Consejero de Sanidad; Sr. Jon Darpoñ, Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura; Sra. Cristina Uriarte, Consejero de Empleo y Políticas Sociales; Sr. Juan María Aburto	A. Kaplan
Directora del Instituto Vasco de la Mujer; Sra. Miren Izaskun Landaída Larizgoitia	A. Kaplan
Concejalía Delegada del Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao; Sra. Oihane Aguirregoitia Martínez	A. Kaplan
Directora del Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao; Sra. Idoia Uriarte	A. Kaplan
Director de Promoción Social de la Diputación Foral de Álava; Sr. Jagoba Gómez Alonso	A. Kaplan
Comisión de Justicia Penal Internacional del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona	A. Kaplan, A. Mangas, N. Salas

5.2. GAMBIA

INSTITUCIÓN	PROFESIONAL/ES
Ministro de Salud de Gambia; Sr. Omar Sey	A. Kaplan
Directora del Women's Bureau en Gambia, Sra. Bintu Siddibeh	A. Kaplan
Representante de la OMS en Gambia; Dr. Charles Sagoe	A. Kaplan
Representante de UNFPA en Gambia; Sr. Momodou Mboge	A. Kaplan
Representante de UNICEF en Gambia; Sra. Josefa Marrato	A. Kaplan



Chargeé d'Affairs EU Delegation Gambia	A. Kaplan
Embajador de Estados Unidos en Gambia	A. Kaplan
Embajador de Turquía en Gambia	A. Kaplan
Embajador de Qatar en Gambia	A. Kaplan
Embajador de Cuba en Gambia	A. Kaplan
Embajador de Venezuela en Gambia	A. Kaplan

S.3. INTERNACIONAL

INSTITUCIÓN	PROFESIONAL / ES
Ex -Diputada Somali, ponente de la ley contra la MGF; Sra. Sophia Abdi Noor en Nairobi, Kenia	A. Kaplan, N. Salas
Director de Salud Reproductiva e Investigación del Population Council; Sr. Ian Askew, Nairobi, Kenia	A. Kaplan, N. Salas
ACCAF (Africa Coordinating Centre for the Abandonment of FGM/C) – Universidad de Nairobi	A. Kaplan, N. Salas
Profesorado de la Moi University, Eldoret, Kenia	A. Kaplan, N. Salas
Profesorado de la University of Dodoma, Tanzania	A. Kaplan, N. Salas
Profesorado de la Muhimbili University, Dar es Salaam, Tanzania	A. Kaplan, N. Salas
Profesorado de la Kilimanjaro Christian Medical University College, Tumaini University, Moshi, Tanzania	A. Kaplan, N. Salas
Political Economic Specialist, United States Consulate General in Barcelona; Sra. Eulàlia Cortadó	A. Kaplan, N. Salas



6. CAPTACIÓN DE FONDOS 2014

CATEGORÍA	FINANCIADOR/CONVOCATORIA	DEADLINE	RESOLUCIÓN	ESTADO
SUBVENCIONES	Puntos Estrella "la Caixa"	10/10/2014	04/2015	Aprobado
	Fundación Botín "Talento Solidario"	21/02/2014	5/2014	No aprobado
	Obra Social "la Caixa" "Acción social e interculturalidad"	13/05/2014	11/2014	No aprobado
	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad "Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas - IRPF"	25/05/2014	11/2014	No aprobado
	European Comission Tanzania "Countering Harmful Practices that Legitimate Sexual and Gender-Based Violence in Tanzania"	6/06/2014	8/2014	Aceptada Concept Note. No aprobada Propuesta final.
	Ministerio de Empleo y Seguridad Social; Secretaría General de Inmigración y Emigración "Subvenciones en el área de Integración de personas Inmigrantes"	31/7/2014	01/2015	No aprobado
	IdH+I Ministerio de Economía y Competitividad	29/09/2014	03/2015	Desestimado
DONACIONES – COLABORACIONES	Grupo Zeroset, Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet	Aprobado		
	Associació de Voluntaris "La Caixa" Barcelona i Lleida "Concerts de Gospel"	Aprobado		
	Teaming Consorci Sanitari Integral	Contribuciones periódicas		
	Donativos a título personal	Contribuciones periódicas		
PREMIOS	7th Edition BBVA Foundation Frontiers of Knowledge Awards	30/05/2014	28/02/2015	Candidatura finalista
	Premi Nacional de Recerca	14/09/2014	14/11/2014	No aprobado
	Jaime Brunet, Universidad de Navarra,	30/09/2014	10/12/2014	No aprobado
	Premio ABC	4/12/2014	19/5/2015	No aprobado
	Premio Telva Solidaridad	31/12/2014	8/05/2015	No aprobado



Fdo.: La Secretaría



Vº Bº: El Presidente

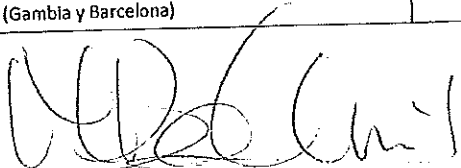


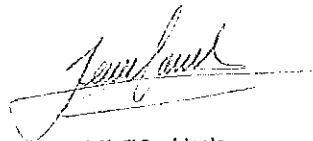
7. CAPTACIÓN DE FONDOS 2015

CATEGORÍA	FINANCIADOR/CONVOCATORIA	DEADLINE	RESOLUCIÓN	ESTADO
SUBVENCIONES	Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet "Convocatoria de Projectes de Cooperació Internacional"	24/03/2015	30/06/2015	Aprobado
	US Aid, Norwegian Minister of Foreign Affairs, Bill and Melinda Gates Foundation, UK Aid "Saving lives at birth"	27/03/2015	05/2015	No aprobado
	Hosting Marie Curie Fellows in Spanish Institutions (Call FSMA IF 2015)	6/03/2015	8/2015	Pendiente de resolución
	Delegation of the European Union to the Republic of The Gambia	18/05/2015	11/2015	Pendiente de resolución
	Ministerio de Empleo y Seguridad Social; Secretaría General de Inmigración y Emigración "Subvenciones en el área de integración de personas Inmigrantes"	17/04/2015	11/2015	Pendiente de resolución
	Ministerio de Asuntos Exteriores Derechos Humanos	17/04/2015	11/2015	Pendiente de resolución
	European Commission DJ Justice / Daphne Call "Action grants to support transnational projects aiming to prevent, inform about and combat violence against women, young people and children linked to harmful practices" Presentados como partners en 3 proyectos.	3/06/2015	12/2015	Pendiente de resolución
	Agència Catalana Cooperació al Desenvolupament Presentación de la Nota Conceptual	10/06/2015	08/07/2015	Aprobado el Concept Note Propuesta ampliada pendiente de presentación
PREMIOS	Premio Unicef Comité Español	25/03/2015	30/05/2015	Candidatura finalista
	II Premio DKV "Medicina y Solidaridad"	15/04/2015	18/05/2015	Candidatura finalista
	8th Edition BBVA Foundation Frontiers of Knowledge Awards	30/05/2015	02/02/2016	Pendiente de resolución

8. FELLOWSHIPS / INTERNSHIPS

FELLOWSHIPS / INTERNSHIPS	INSTITUCIÓN	ESTADO
Programa Cooperantes Caixa de Voluntariado Internacional (Gambia)	Fundación Bancaria "la Caixa"	En curso
Estudiantes en prácticas del Departamento de Antropología Social y Cultural (Barcelona)	Universidad Autónoma de Barcelona	En curso
Estudiantes en prácticas del Máster Oficial en Desarrollo y Cooperación Internacional (Gambia)	Hegoa, Universidad del País Vasco	En curso
Becas de Doctorado a Estudiantes de China (Gambia y Barcelona)	China Scholarship Council (CSC)	Candidata no adecuado al proyecto


La Secretària


Vº Bº: El Presidente



9. PREMIOS

AÑO	PREMIO	INSTITUCIÓN
2014	Premio por la lucha contra la MGF en el día Contra la Violencia de Género	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Acto conmemorativo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre.

Reconocimiento a la trayectoria de Adriana Kaplan por sus más de 20 años de lucha contra la Mutilación Genital Femenina, realizando prevención de la práctica tanto en los países de origen como en los de destino migratorio.

c) Descripción de las ayudas otorgadas, criterio de adjudicación, interés general y perspectivas

No se han otorgado ayudas durante el ejercicio actual.

d) Personas usuarias o beneficiarias de las actividades de la Fundación

Las personas usuarias o beneficiarias de las actividades de la Fundación serán aquellas que, según el artículo 5 de los estatutos encajen con el objeto y finalidad de la Fundación.

e) Acciones para promover condiciones de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres

La Fundación se rige en sus actividades y actuaciones por criterios de máxima igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.

La Secretaria

Vº Bº: El Presidente



3. El domicilio social de la fundación es:

El domicilio social de la fundación está situado en Cerdanyola del Vallès (08193-Barcelona), en el Campus Universitario de la Universidad Autónoma de Catalunya, Edificio Blanco.

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Los lugares donde se han desarrollado las actividades durante el ejercicio 2014, se describen en el punto 2) anterior.

5. La fundación no forma parte de un grupo (norma de elaboración 11ª de las cuentas anuales de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos).

6. Si existe una moneda funcional distinta del euro se pondrá de manifiesto esta circunstancia, indicando los criterios tenidos en cuenta para su determinación.

La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el euro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de las cifras que constan en los registros contables de la Fundación, los cuales se llevan de acuerdo con las normas y los principios de las disposiciones legales vigentes en materia contables, con el objetivo de ofrecer la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio.

Las cuentas anuales se formulan en euros, y están formadas por el balance de situación, la cuenta de resultados y el estado de cambios en el patrimonio neto y la presente memoria, el contenido conjunto de los cuales forma una unidad. En la formulación de las presentes cuentas anuales se han seguido, sin excepción, todas las normas y criterios establecidos en el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación estatal, aprobada por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.



La Secretaria



Vº Bº: El Presidente



Durante el ejercicio, la Fundación, con la finalidad de plasmar mejor la imagen fiel, no ha dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable. Por lo tanto, los principios contables aplicados en la formulación de las cuentas anuales han sido los que se recogen en las disposiciones legales que son de aplicación a la Fundación.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos, el valor de los cuales no es fácilmente determinable a través de otras fuentes.

Aunque la Fundación revisa sus estimaciones de forma continua, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva. De cualquier manera, se considera que los efectos del cambio de estimación no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales.

La Fundación formula sus cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento. No existen hechos o condiciones que introduzcan dudas sobre el futuro normal funcionamiento de la Fundación.

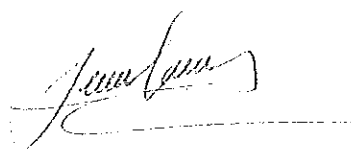
4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio actual, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cifras comparativas del ejercicio anterior formaban parte de las Cuentas Anuales del citado ejercicio. No existen motivos que impidan la comparación de la información entre los dos ejercicios.

La expresión "ejercicio actual" de esta memoria hace referencia al ejercicio anual 2014, mientras que la expresión "ejercicio anterior" indica el ejercicio 2013.



La Secretaria



Vº Bº: El Presidente



5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance de situación

6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio no se han realizado ajustes por cambios de criterios contables.

7. Corrección de errores.

No se ha producido ningún ajuste durante el ejercicio 2014.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

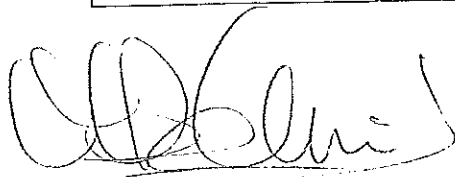
1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

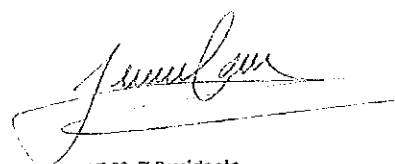
No aplicable a la Fundación, no existen partidas de excedente por ser el primer año de constitución.

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	7.527,74
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	7.527,74

APLICACIÓN	Importe
A remanente	7.527,74
TOTAL	7.527,74


La Secretaria


Vº Bº: El Presidente



3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

Destino de ingresos y rentas a las finalidades fundacionales

El cálculo del destino de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales se realiza en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, es el que se expone a continuación:

Concepto	Importe
Determinación de la base del cálculo:	
- Total Ingresos del ejercicio	131.695,71
- Menos: ingresos extraordinarios por enajenación de bienes i derechos de la dotación que mantienen el carácter de dotación	0,00
- Menos: gastos necesarios para la obtención de ingresos	0,00
Base del cálculo	131.695,71
Gastos del ejercicio en cumplimiento de las finalidades fundacionales	(124.005,44)
Inversiones Inmovilizado	0,00
Total de aplicaciones del ejercicio	(124.005,44)
% aplicado a finalidades fundacionales	100,00
Ingresos pendientes de aplicar a finalidades fundacionales	0,00

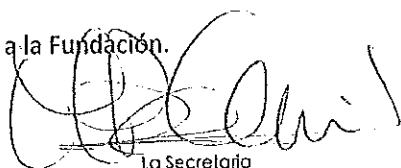
Se han considerado gastos necesarios para la obtención de ingresos aquellos que por su naturaleza no se pueden considerar directamente aplicables a la finalidad fundacional.

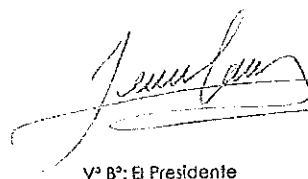
Una vez aplicado más del 70% de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, se propone aplicar el excedente positivo del ejercicio según se expone en la nota 3 de la presente memoria.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible.

No aplicable a la Fundación.


La Secretaria


Vº Bº: El Presidente



2. Inmovilizado material.

No aplicable a la Fundación.

3. Inversiones inmobiliarias.

No aplicable a la Fundación.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No aplicable a la Fundación.

5. Permutas.

No aplicable a la Fundación.

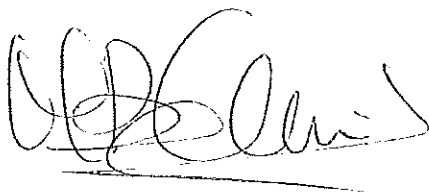
6. Instrumentos financieros.

a) Activos Financieros

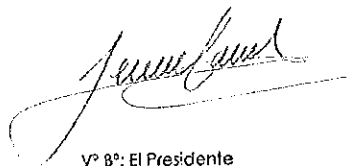
En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre no corriente y corrientes en función de si su vencimiento supera o no supera los doce meses contados desde la fecha de cierre. En el momento de su reconocimiento inicial, la Fundación clasifica sus activos financieros entre alguna de las cuatro categorías siguientes (estas categorías son las que habitualmente afectan a la Fundación):

- Préstamos y partidas a cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Activos financieros disponibles para la venta.

Se resume a continuación el diferente trato contable de estos activos financieros:



La Secretaría



Vº Bº: El Presidente



a1) Préstamos y partidas a cobrar

Activos financieros incluidos: esta categoría de activos financieros incluye los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, de cuantía determinada o determinable y no negociados en ningún mercado organizado.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de transacción. Los créditos por operaciones comerciales a cobrar a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal siempre que no sea significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado, que es el resultado de la valoración inicial, menos los reembolsos del principal producidos, más los intereses meritados y menos cualquier reducción por deterioro. Los intereses meritados durante el ejercicio, calculados en base al método del tipo de interés efectivo, se registran como un ingreso en la cuenta de resultados.

El tipo de interés efectivo se define como el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

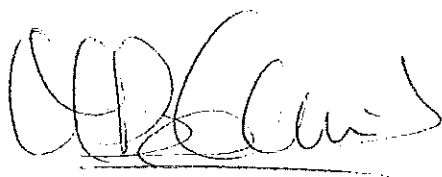
Deterioro de valor: al cierre de cada ejercicio, los créditos se deterioran, contra resultados, siempre que exista una evidencia objetiva de una reducción o retraso en la percepción de los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor. El importe del deterioro se cuantifica en la diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor actual de los flujos de efectivo estimados.

a2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros incluidos: se clasifican en esta categoría los valores representativos de deuda con fecha de vencimiento fijada, que se negocien en un mercado activo y siempre que la Sociedad tenga la intención efectivo y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Valoración inicial y posterior: se utilizan, básicamente, los mismos criterios que para los préstamos y partidas a cobrar.

Deterioro de valor: se utilizan, básicamente, idénticos criterios que para los préstamos y partidas a cobrar, pero sustituyendo el valor actual de los flujos de efectivo futuros por el valor de mercado del instrumento, siempre que este último valor sea suficientemente fiable.



La Secretaria



Vº Bº: El Presidente



a3) Activos financieros mantenidos para negociar

Activos financieros incluidos: principalmente, incluye los activos financieros adquiridos con la intención de venderlos a corto plazo.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, el cual generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada). Los gastos de transacción se cargan a la cuenta de resultados.

Valoración posterior: se valoran por su valor razonable (sin deducir los gastos de transacción). Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio.

a4) Activos financieros disponibles para la venta

Activos financieros incluidos: se trata de la categoría residual de activos financieros e incluye tanto los valores representativos de deuda como los instrumentos de patrimonio que no se hayan podido clasificar en ninguna de las categorías anteriores de activos financieros.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de la transacción.

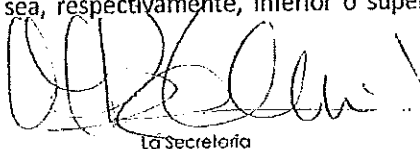
Valoración posterior: se valoran por su valor razonable (sin deducir los gastos de transacción). Los cambios en el valor razonable se registran directamente contra el patrimonio neto. En el momento de la baja o deterioro del instrumento de patrimonio, los cambios en el valor razonable y el deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si el valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, se valoran por su coste, menos las correcciones valorativas por deterioro de valor.

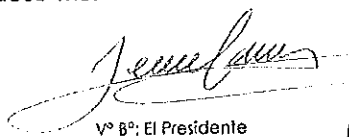
Deterioro de valor: al cierre de cada ejercicio se deterioran, contra resultados, siempre que haya evidencia objetiva de:

- *Para los instrumentos de deuda: una reducción o retraso en los flujos futuros de efectivo estimados motivado por la insolvencia del deudor, i*
- *Para los instrumentos de patrimonio: falta de recuperabilidad evidente del valor en libros por un descenso prolongado o significativo de su valor razonable.*

b) Pasivos financieros

En el balance de situación, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea, respectivamente, inferior o superior a doce meses contados desde la fecha del balance. Los


La Secretaría


Vº Bº: El Presidente



únicos pasivos financieros que afectan a la Fundación son los de la categoría "Débitos y partidas a pagar", y su trato contable es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar

Pasivos financieros incluidos: incluye los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, el cual generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de la transacción. Los débitos por operaciones comerciales a pagar a corto plazo y sin intereses explícitos se valoran por su valor nominal, siempre que no sea significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado, que es el resultado de su valoración inicial, menos los reembolsos de principal producidos y más los intereses devengados. Los intereses devengados durante el ejercicio, calculados por el método del tipo de interés efectivo, se registran como gasto en la cuenta de explotación.

7. Créditos y débitos de la actividad propia.

No aplicable a la Fundación.

8. Existencias.

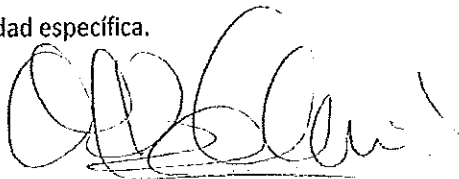
No aplicable a la Fundación.

9. Transacciones en moneda extranjera.

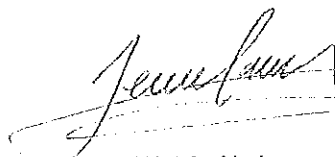
No aplicable a la Fundación.

10. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación, puesto que está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin ánimo de lucro, únicamente ha de incorporar a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, si cabe, las rentas generadas por las explotaciones económicas que no están declaradas exentas por la normativa tributaria y las ajenas a su objeto o finalidad específica.



La Secretaria



Vº Bº: El Presidente



11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y los gastos se imputan en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de cobro o pago. Los ingresos se valoran por el valor de la contraprestación recibida, una vez deducidos descuentos e impuestos.

12. Provisiones y contingencias.

La Fundación dota las correspondientes provisiones por pasivos significativos derivados de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y que, a la fecha de cierre, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones se cuantifican por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

13. Gastos de personal.

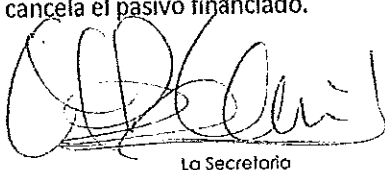
Los gastos se imputan en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de pago.

Al cierre del ejercicio actual y el ejercicio anterior no existen compromisos en materia de pensiones

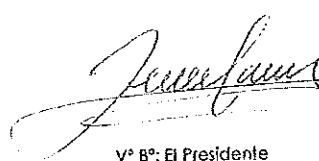
14. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan directamente al patrimonio neto y se traspasan a resultados de una forma sistemática correlacionada con los gastos o amortización de la inversión objeto de la subvención, donación o legado. Así:

- Si las subvenciones, donaciones o legados se reciben para compensar déficit de explotación, se imputan a ingresos del ejercicio en que se conceden.
- Cuando se reciben para financiar gastos específicos, se imputan a ingresos del ejercicio en que se devengan los gastos que financian.
- Cuando se conceden por adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan a ingresos a medida que se dota la amortización o en el momento en que se da de baja el activo adquirido, o bien a medida que se cancela el pasivo financiado.



La Secretaría



Vº Bº: El Presidente



Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

15. Combinaciones de negocios.

No aplicable a la Fundación.

16. Fusiones entre entidades no lucrativas.

No aplicable a la Fundación.

17. Negocios conjuntos.

No aplicable a la Fundación.

18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones realizadas con partes vinculadas se valoran, generalmente, por su valor razonable. Si el precio difiere de su valor razonable, la diferencia se registra en función de la realidad económica de la operación.

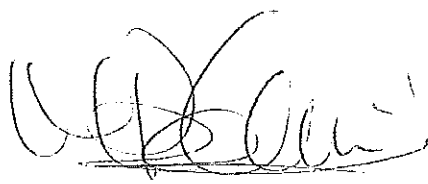
NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Inmovilizado material.

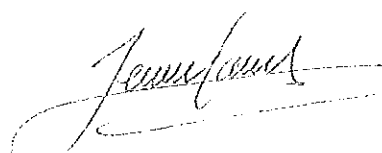
No aplicable a la Fundación.

2. Inmovilizado intangible.

No aplicable a la Fundación.



La Secretaría



Vº Bº: El Presidente



3. Inversiones inmobiliarias

No aplicable a la Fundación.

4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

No aplicable a la Fundación.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ⁽¹⁾

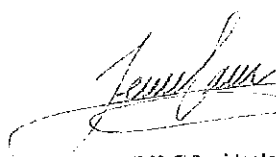
No aplicable a la Fundación.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. Largo plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					1.344,00	1.344,00
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total					1.344,00	1.344,00


La Secretària


Vº Bº: El Presidente



INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Fianzas a largo plazo	1.344,00	0,00	0,00	1.344,00
Total	1.344,00	0,00	0,00	1.344,00

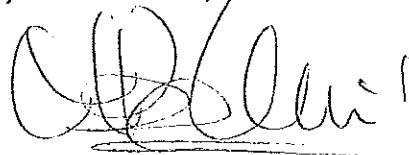
2. Corto plazo.

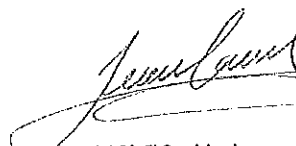
CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar			13.500,00	19.125,00	13.590,61	48.471,64
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total			13.500,00	19.125,00	13.590,61	48.471,64

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Cientes por prestación de servicios	22.362,96	81.326,78	99.676,27	4.013,47
Deudores, entidades del grupo y otras partes vinc	26.108,68	0,00	26.108,68	0,00
Fundadores y socios por desembolsos pendientes	19.125,00		5.625,00	13.500,00
Deudores varios	0,00	67.485,32	57.908,18	9.577,14
Total	67.596,64	148.812,10	189.318,13	27.090,61

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

Durante el ejercicio no se han producido correcciones por deterioro.


La Secretaria


Vº Bº El Presidente



4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

No existen activos financieros registrados por su valor razonable.

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No aplicable a la Fundación.

6. Códigos de conducta para Inversiones financieras temporales.

No aplicable a la Fundación.

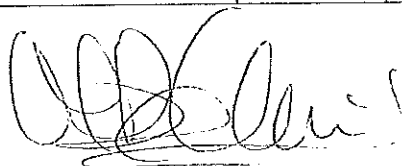
NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Valor en libros y desglose a largo plazo.

No aplicable a la Fundación.

2. Valor en libros y desglose a corto plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Débitos y partidas a pagar					1.624,70	43.344,25
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total					1.624,70	43.344,25


La Secretària


Vº Bº: El Presidente



INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Deudas entidades grupo y asociadas corto plazo	26.410,74	0,00	26.410,74	0,00
Acreedores por servicios recibidos	16.933,51	20.121,28	35.430,09	1.624,70
Total	43.344,25	20.121,28	61.840,83	1.624,70

3. Información general.

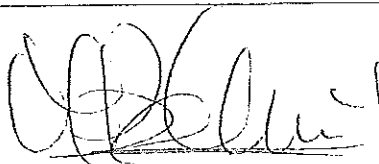
- El vencimiento del importe de las deudas es en todos los casos inferior a un año.
- No existen deudas con garantía real.
- No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito concedidas.

4. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

No aplicable a la Fundación.

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total usuarios				
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total patrocinadores				
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Afiliados				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	26.108,68		26.108,68	0,00
	Otras procedencias	22.362,96	148.812,10	157.584,45	13.590,61
	Total otros deudores	48.471,64	148.812,10	183.693,13	13.590,61
TOTALES		48.471,64	148.812,10	183.693,13	13.590,61


La Secretaria

Vº Bº: El Presidente



NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

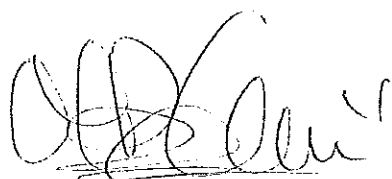
Beneficiarios - acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total beneficiarios				
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas	26.410,74		26.410,74	0,00
	Otras procedencias	16.933,51	20.121,28	35.430,09	1.624,70
	Total acreedores	43.344,25	20.121,28	61.840,83	1.624,70
TOTALES		43.344,25	20.121,28	61.840,83	1.624,70

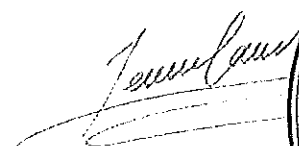
NOTA 11. FONDOS PROPIOS**1. Movimientos.**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00	5.625,00	5.625,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	10.875,00	5.625,00	0,00	16.500,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	19.125,00	0,00	5.625,00	13.500,00
II. Reservas voluntarias				
III. Reservas especiales				
IV. Remanente	-1.002,64	2.329,12		1.326,48
V. Excedentes de ejercicios anteriores				
VI. Excedente del ejercicio	2.329,12	7.527,74	2.329,12	7.527,74
TOTALES	31.326,48	15.481,86	7.954,12	38.854,22

2. Origen de los aumentos.

Los aumentos vienen de la por el desembolso pendiente de capital, por la aplicación del resultado del ejercicio anterior y por el excedente generado en el ejercicio 2014.


La Secretaria


Vº Bº: El Presidente



3. Causas de las disminuciones.

Las disminuciones corresponden a distribución del resultado del ejercicio anterior y la disminución por desembolso de la Dotación Fundacional no exigido.

4. Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y las no dinerarias.

III.- Los Socios fundadores, dotan a la Fundación con TREINTA MIL EUROS, de los cuales se hace un desembolso inicial del veinticinco por ciento (25%) correspondiendo a la cantidad de SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (7.500 €) que las entidades constituyentes aportan según la siguiente proporción: Fundació UAB 50%, Universitat Autònoma de Barcelona 25% i Wassu Gambia Kafo 25%.

No existen aportaciones no dinerarias.

5. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

El desembolso pendiente al cierre del ejercicio es de 13.500,00 euros y el plazo máximo de desembolso es de cinco años desde la constitución.

6. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

No existen aportaciones no dinerarias.

7. Consideraciones específicas que afecten a las reservas.

No aplicable a la Fundación.

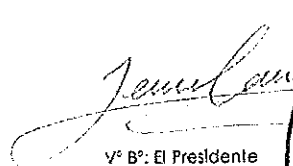
NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL ⁽²⁾

1. Impuesto sobre beneficios:

- Régimen fiscal aplicable. (Deberá informar de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades).

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin ánimo de lucro, establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos al mecenazgo.


La Secretaria


Vº Bº: El Presidente



De acuerdo con este régimen, todas las rentas de la Fundación están exentas del Impuesto sobre Sociedades a excepción de las derivadas de explotaciones económicas no declaradas exentas por la normativa tributaria y de las derivadas de las explotaciones declaradas exentas pero no incluidas en su objeto fundacional o finalidad específica.

La totalidad de las rentas obtenidas en el ejercicio 2014 están exentas de tributación de acuerdo con los artículos 6.1º y 6.2º

A los efectos de la tabla siguiente, las rentas exentas y no exentas, los gastos de la Fundación que son directamente asignables a una actividad concreta se aplican directamente a la cuenta de resultados analítica de esta actividad, mientras que los gastos generales se imputan en función del volumen de ingresos de las diversas actividades.

Partida	Actividades exentas	Actividades no exentas
Importe neto de la cifra de negocios	131.695,71	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Otros ingresos de las actividades	0,00	0,00
Gastos de personal	(41.080,76)	0,00
Otros gastos de explotación	(82.924,68)	0,00
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00
Ingresos financieros	2,02	0,00
Gastos financieros	(164,55)	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.527,74	0,00

La conciliación entre resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Partida	Euros
Resultado contable antes de impuestos	7.527,74
Rentas exentas	(7.527,74)
Resultado no exento ajustado (base imponible)	0,00
Cuota al 10%	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	0,00
Impuesto sobre Sociedades	0,00



La Secretaria

Vº Bº: El Presidente

- En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de los cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado.

- Información relativa a las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.

No aplicable a la Fundación.

- Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas.

No aplicable a la Fundación.

- Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos.

No aplicable a la Fundación.

- Provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. En particular se informará de los ejercicios pendientes de comprobación.

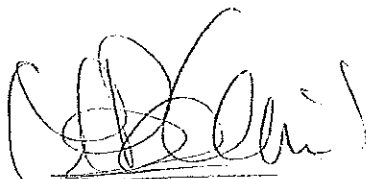
No aplicable a la Fundación.

- Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

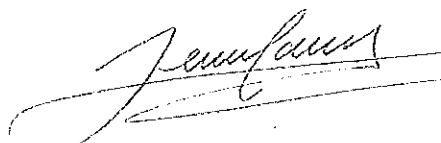
A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Fundación tiene abierto a inspección por las autoridades fiscales el ejercicio actual y los cuatro últimos para el Impuesto sobre Sociedades y el ejercicio actual y los tres últimos para el resto de impuestos que le son aplicables.

2. **Otros tributos:** se informará sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, en particular cualquier contingencia de carácter fiscal así como los ejercicios pendientes de comprobación).

No aplicable a la Fundación.



La Secretaria



Vº Bº: El Presidente



NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Ayudas monetarias y no monetarias.

No aplicable a la Fundación.

2. Aprovisionamientos.

No aplicable a la Fundación.

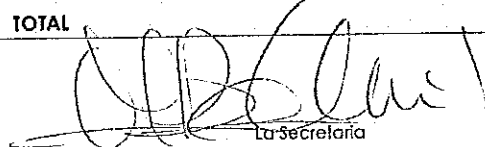
3. Gastos de personal.

Cuenta	Importe
640 Sueldos y salarios	30.843,49
641 Indemnizaciones	634,19
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	9.603,08
649 Otros gastos sociales	0,00
TOTAL	41.080,76

4. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	
621 Arrendamientos y cánones.	1.010,85
622 Reparaciones y conservación.	1.402,61
623 Servicios de profesionales independientes	47.467,06
624 Transportes	
625 Primos de seguros	157,04
626 Servicios bancarios y similares	743,65
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.003,62
628 Suministros	1.250,29
629 Otros servicios	28.889,56
63 Tributos	
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
TOTAL	82.924,68




La Secretaria

Vº Bº: El Presidente



5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

No aplicable a la Fundación.

6. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	e) Prestación de servicios
Actividad Fundacional	0,00	0,00	54.500,59	58.011,15	19.183,97
TOTAL	0,00	0,00	54.500,59	58.011,15	19.183,97

Ingresos per promociones, patrocinadores y colaboraciones

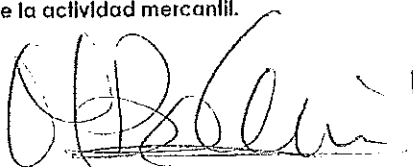
Los ingresos por colaboraciones del ejercicio actual y anterior ascienden respectivamente a un importe de 54.507,23 euros y 22.500,02 euros.

Donaciones

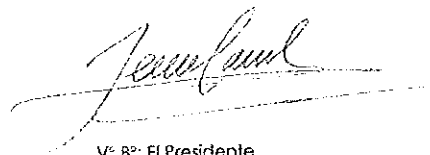
Se expone a continuación el detalle de las donaciones del ejercicio:

Entidad	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Diputación de Barcelona	0,00	3.370,08
Fundació La Caixa	47.011,39	0,00
Ayuntamiento de Santa Coloma	3.503,92	2.000,00
Fundación Intervida	0,00	41.853,45
Otras donaciones	7.495,84	528,90
TOTAL	58.011,15	47.752,43

b) Ingresos de la actividad mercantil.



La Secretaria



Vº Bº: El Presidente



No aplicable a la Fundación.

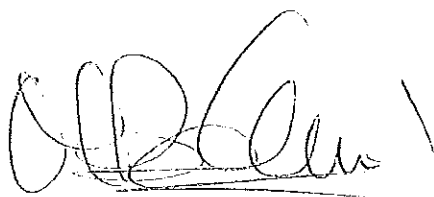
c) Otros ingresos.

- Otros ingresos de la actividad.

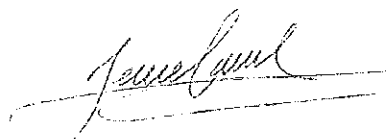
No aplicable a la Fundación.

- Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios

No aplicable a la Fundación.



La Secretaria



Vº Bº: El Presidente



NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Cuenta	Entidad concedente (especificar privado o público, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
740	Fundación la Caixa	PNFPMGFGambia	2014	2014-2015	140.000,00		47.011,39	47.011,39
740	Ajuntament Santa Coloma		2014	2014	3.503,92		3.503,92	3.503,92
740	Diversos donantes		2014	2014	7.495,84		7.495,84	7.495,84
TOTALES					150.999,76		58.011,15	58.011,15

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

No aplicable a la Fundación.



[Signature]

Fdo.: La Secretària

Vº Bº: El Presidente

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

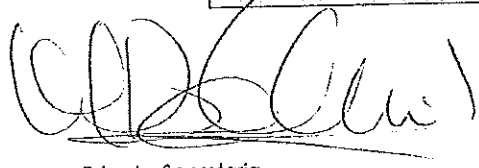
15.1. Actividad de la entidad. ⁽³⁾

I. Actividades realizadas.

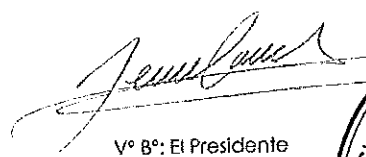
ACTIVIDAD 1 Información incluida en el punto 2 de la Nota 1 de esta memoria.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad Fundacional	TOTAL
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	41.080,76	41.080,76
Otros gastos de la actividad	82.924,68	82.924,68
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio	164,55	164,55
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	124.169,99	124.169,99
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	124.169,99	124.169,99



Fdo.: La Secretaria



Vº Bº: El Presidente



III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		19.183,97
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	72.041,32	53.503,92
Aportaciones privados	94.454,75	59.007,82
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	166.496,07	131.695,71

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

No aplicable a la Fundación.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce contenido de bienes y servicios
Convenio 1. Fund. Autónoma Solidaria,	4.500,59	4.500,59	
Convenio 2. Ayuntamiento de Bilbao	50.000,00	50.000,00	

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

La Fundación no tiene un presupuesto cerrado a inicio del ejercicio.

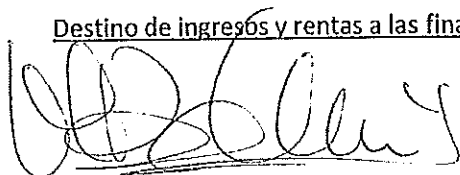
15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

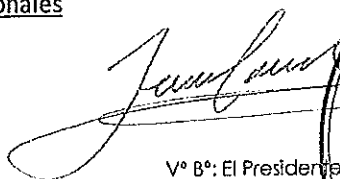
No aplicable a la Fundación.

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

Destino de ingresos y rentas a las finalidades fundacionales



Fdo.: La Secretaria



Vº Bº: El Presidente



El cálculo del destino de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales se realiza en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, es el que se expone a continuación:

Concepto	Importe
Determinación de la base del cálculo:	
- Total Ingresos del ejercicio	131.695,71
- Menos: ingresos extraordinarios por enajenación de bienes l derechos de la dotación que mantienen el carácter de dotación	0,00
- Menos: gastos necesarios para la obtención de ingresos	0,00
Base del cálculo	131.695,71
Gastos del ejercicio en cumplimiento de las finalidades fundacionales	(124.005,44)
Inversiones Inmovilizado	0,00
Total de aplicaciones del ejercicio	(124.005,44)
% aplicado a finalidades fundacionales	100,00
Ingresos pendientes de aplicar a finalidades fundacionales	0,00

Se han considerado gastos necesarios para la obtención de ingresos aquellos que por su naturaleza no se pueden considerar directamente aplicables a la finalidad fundacional.

Una vez aplicado más del 70% de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, se propone aplicar el excedente positivo del ejercicio según se expone en la nota 3 de la presente memoria.

15.3 Gastos de administración. ⁽⁴⁾

No aplicable a la Fundación.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

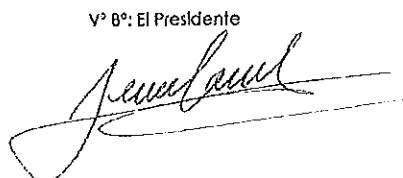
1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

- Identificación de las personas o entidades con las que se han realizado las operaciones vinculadas, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicado.

La Secretaria



Vº Bº: El Presidente




Entidad	Concepto	Ejercicio actual
FUND. UNIVERSITAT AUTONOMA BARCELONA	Servicios prestados	26.108,68
UNIVERSITAT AUTONOMA BARCELONA	Servicios recibidos	588,09
TOTAL		26.696,77

2. Personal de alta dirección y patronos.

No aplicable a la Fundación.

3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

No aplicable a la Fundación.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2014 no se ha producido ningún cambio en la composición del Patronato.

Composición del Patronato

Nombre	Cargo en el Patronato
Ferran Sancho Pifarré - (Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, UAB)	Presidente
Sílvia Carrasco Pons - (Vicerrectora de Transformación Social y Cultural de la UAB)	Miembro del Patronato
Pilar Dellunde Clavé - (Vicerrectora de Investigación de la UAB)	Miembro del Patronato
Lluís Quintana Trias - (Vicerrector de Relaciones Internacionales de la UAB)	Miembro del Patronato
Buenaventura Guamis López - (Director general de la Fundación Parc de Recerca UAB)	Miembro del Patronato
Louis Lemkow Zetterling - (Por la Universidad Autónoma de Barcelona)	Miembro del Patronato
Miriam Hurtado Arnedo - (Por la Asociación Wassu Gambia Kafo)	Miembro del Patronato
Montserrat Solsona Roca - (Por la Asociación Wassu Gambia Kafo)	Miembro del Patronato
Jaume Canaspa Gatnau - (Por la Fundación La Caixa, Director Ejecutivo de la Obra Social)	Miembro del Patronato

[Firma]
La Secretaria

Vº Bº: El Presidente
[Firma]



Elisa María Durán Montolio - (Por la Fundación La Caixa, Directora General Adjunta de la Fundación)	Miembro del Patronato
Adriana Kaplan Marcusán - (Por la Universidad Autónoma de Barcelona)	Miembro del Patronato

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

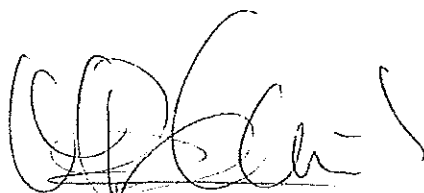
No aplicable a la Fundación.

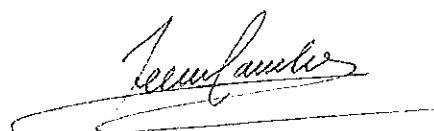
3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categorías a que pertenecen. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno

El número medio de personas ocupadas en el transcurso del ejercicio, distribuido por categorías y sexo, ha sido el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL		
Categoría	Hombres	Mujeres
Gerencia	0	1
Administración	0	1
TOTAL	0	2




La Secretaria


Vº Bº: El Presidente

INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
(Descripción)						
Construcciones						
(Descripción)						
Instalaciones técnicas						
(Descripción)						
Otros Inmovilizados materiales						
(Descripción)						
Inmovilizaciones materiales en curso						
(Descripción)						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
(Descripción)						
Desarrollo						
(Descripción)						
Concesiones administrativas						
(Descripción)						
Propiedad Industrial e Intelectual						
(Descripción)						



Fdo.: La Secretaria

Vº Bº: El Presidente

[Signature]

OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO						
Valores negociables						
(Descripción)						
Préstamos y otros créditos concedidos						
(Descripción)						
(Descripción)						
Fianzas y depósitos constituidos						
Fianza				1.344,00	21-05-2012	

DEUDAS							
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR REEMBOLSO	IMPORTE DE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS	
A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO						
	(Descripción)						
	(Descripción)						
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS						
	(Descripción)						
	(Descripción)						
	DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
	(Descripción)						
	(Descripción)						
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO						
	(Descripción)						
	(Descripción)						



Via Secretaria

Vº 8º: El Presidente

[Signature]

GUÍA DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA ABREVIADA

(1) **NOTA 6. Bienes del Patrimonio Histórico:** Si a juicio de la Fundación se dispone de elementos patrimoniales que reúnan las condiciones establecidas al efecto por la Ley 16/1985, pero que no estén inventariados o declarados como de interés cultural de conformidad con la misma, se hará constar esta circunstancia, no obstante su valoración con arreglo a las normas aplicables para el inmovilizado material.

(2) **NOTA 12.1 Impuesto sobre beneficios:** Deberá especificarse si la fundación está acogida al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002 como entidad sin fines lucrativos o al del Real Decreto Legislativo 4/2004 como entidad parcialmente exenta.

(3) **NOTA 15.1 Actividad de la Fundación:** debe distinguirse entre actividades propias y actividades mercantiles a efectos de rellenar las fichas que se incorporan para cada una de ellas.

- Por actividad propia se entiende la realizada por la Fundación para el cumplimiento de sus fines, sin ánimo de lucro, con independencia de que la prestación o servicio se realice de forma gratuita o mediante una contraprestación.
- Por actividad mercantil se entiende la realizada mediante la ordenación por cuenta propia de medios de producción y/o recursos humanos, para intervenir en la producción o distribución de bienes o servicios para obtener lucro, siempre que su objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarias o accesorias de aquellos.

1. ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNDACIÓN

Se cumplimentarán tantas fichas como actividades propias tenga la Fundación, asignando a cada actividad un número correlativo.

Para cada una de las actividades o proyectos principales que la Fundación haya realizado en el ejercicio, se utilizará una ficha, expresando los siguientes aspectos:

- Denominación de la actividad: descripción corta que se utilizará para identificar la actividad concreta.
- Fines: se especificará un único elemento.
- Población beneficiaria: se especificará el elemento al que se dirija principalmente la actividad.
- Prestaciones: se especificará el elemento al que principalmente se dirija la actividad.
- Lugar de prestación de la actividad: si se ha realizado en España se especificará la/las Comunidad/des Autónoma/s y provincia/s. En otro caso, se señalarán el/los países donde se haya realizado.
- Descripción detallada de la actividad: se explicará en qué consiste la actividad.



Fdo.: La Secretaría

Vº Bº: El Presidente

- Objetivos e indicadores de realización de la actividad: se incluirá:
 - Objetivo: una breve descripción del objetivo conseguido con la actividad.
 - Indicadores: se establecerán los indicadores más adecuados para evaluar el grado de cumplimiento del objetivo propuesto.

Ejemplo de indicadores:

Indicadores de la actividad: Número de usuarios o beneficiarios atendidos
 Plazas ocupadas sobre el total de plazas ofertadas
 Número e importe de las ayudas económicas

Otros (especificar)

Indicadores de recursos humanos: Promedio de empleados en el período
 Número de empleados/ número de usuarios
 Promedio de dedicación de horas del voluntariado

Otros (especificar)

Indicadores económicos: Ingresos por usuario
 Coste por usuario
 Subvenciones / ingresos totales
 Cuotas usuario / ingresos totales
 Otros (especificar)

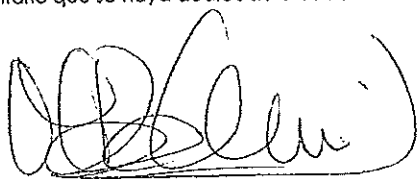
Indicadores de calidad del servicio: Grado satisfacción de usuarios (mediante encuestas)
 Número de quejas de los usuarios
 Otros (especificar)

Indicadores materiales: Superficie dedicada a la actividad
 Consumo de aprovisionamiento por usuario
 Consumo de suministro / m2 invertido en la actividad

Otros (especificar)

- Cuantificación: se introducirá para cada indicador un valor para el cual se considera cumplido el objetivo marcado.

- Recursos humanos a emplear: se indicará el personal asalariado, el personal con contrato de prestación de servicios y el personal voluntario que se haya dedicado a cada actividad con indicación del número de horas/año según las categorías.



La Secretaría



Vº Bº: El Presidente



- Beneficiarios o usuarios de la actividad: se especificará el número de beneficiarios o usuarios (personas físicas o jurídicas) que se haya atendido o que se haya beneficiado, directa o indirectamente, de cada actividad. En caso de no poder calcular el número aproximado de beneficiarios, se marcará con una "X" la casilla "Número indeterminado".
- Previsión de recursos económicos a emplear en la actividad: se expresarán los recursos económicos obtenidos para realizar cada actividad, separando los específicos de los comunes. A estos efectos, gastos específicos son aquellos exclusivos de la actividad y gastos comunes, los que por su naturaleza o función no sirven únicamente a una sola actividad sino a varias, pero que utilizando criterios de imputación objetivos y homogéneos se pueden repartir entre dichas actividades.

2. ACTIVIDADES MERCANTILES DE LA FUNDACIÓN

Se cumplimentarán tantas fichas como actividades mercantiles tenga la Fundación, asignando a cada actividad un número correlativo.

Las instrucciones para su cumplimentación son análogas a las señaladas para las actividades propias en los datos requeridos, si bien para las actividades mercantiles se exige también la especificación de:

- Recursos económicos obtenidos: se expresará la totalidad de los recursos económicos que se hayan obtenido de la realización de esa actividad mercantil.

3. RESUMEN DE DATOS ECONÓMICOS

A) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN

El total de las actividades propias y el total de las actividades mercantiles deberá coincidir con la suma de los datos que se recojan en cada una de las fichas que se cumplimenten.

La columna "No imputados a las actividades" incluye los gastos de administración.

Gastos de administración son:

- Los gastos en los que incurran los miembros del Patronato en el ejercicio de su función, debidamente justificados y de los que habrá que resarcirles. Por ejemplo: gastos de locomoción, dietas...
- Los gastos que no estén adscritos a los fines fundacionales y que hayan sido ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

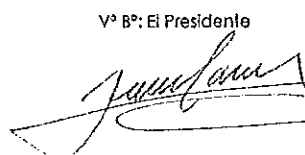
B) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

Se especificarán todos los recursos obtenidos: rentas del patrimonio, ventas y prestación de servicios, subvenciones del sector público, aportaciones privadas y otros ingresos.

C) CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Deben señalarse los ingresos y/o gastos generados por cada convenio de colaboración o, en caso de que un convenio no produzca ingresos y/o gastos, marcar con una "X" la casilla "No produce corriente de bienes y servicios".


La Secretaria

Vº Bº: El Presidente




(4) NOTA 15.3 Gastos de administración: Se consideran gastos de administración:

- Los gastos en los que incurran los miembros del Patronato en el ejercicio de su función, debidamente justificados y de los que habrá que resarcirles. Por ejemplo: gastos de locomoción, dietas...
- Los gastos que no estén adscritos a los fines fundacionales y que hayan sido ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

El total de gastos de administración devengados en el ejercicio, además de no superar los límites reglamentarios, no deben superar, junto con el total de gastos no deducibles (gastos de fines), el importe del total de gastos de la Cuenta de Resultados.



La Secretaria



Vº Bº: El Presidente



Dña MARIA ROSA CATALÀ FERNÁNDEZ, como Secretaria del Patronato de la "FUNDACIÓN WASSU" con domicilio en el Edificio Blanco del Campus de la UAB, Cerdanyola del Vallès (Barcelona) y con N.I.F. número G65739302,

CERTIFICO:

Que del Libro de Actas de la Fundación resulta lo siguiente:

1º. Que, a fecha 30 de junio de 2015 y en el domicilio social, se celebró la Reunión del Patronato de la Fundación, a la que asistieron, presentes o representados, 9 patronos reuniendo el quórum de asistencia previsto en los Estatutos de la Fundación:

- Ferran Sancho Pifarré
- Lluís Quintana Trias
- Buenaventura Guamis López
- Louis Lemkow Zetterling
- Adriana Kaplan Marcusán
- Montserrat Solsona Roca
- Pilar Dellunde Clavé
- Jaume Lanaspá Gatnau
- Míriam Hurtado Arnedo

2º. Que se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos referidos al acta correspondiente:

a) Designar como Presidenta y Secretaria de la Junta a la señora Núria García Muñoz y a la señora María Rosa Català Fernández, respectivamente.

b) Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2014 que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto numeradas de la página 1 a la 4 y la Memoria, numeradas de la página 1 a la 51. La Fundación puede formular el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de forma abreviada y no está obligada a someter las presentes cuentas a verificación de auditor ni a elaborar Informe de gestión, de conformidad con la legislación vigente.

c) Aplicar el resultado del ejercicio 2014 de la siguiente manera:

BASE DE REPARTO	2014
Pérdidas y Ganancias	7.527,74
DISTRIBUCIÓN	2014
A Remanente	7.527,74
Total distribuido	7.527,74



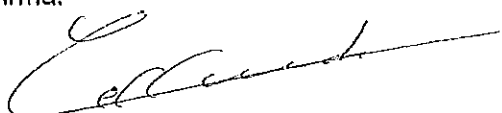
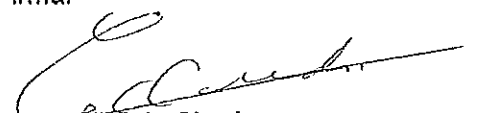
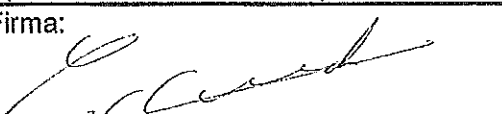
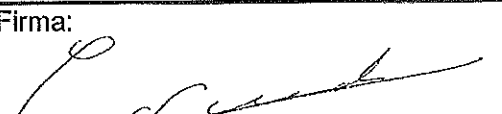
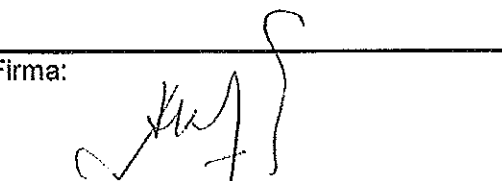
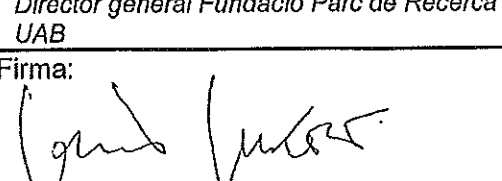
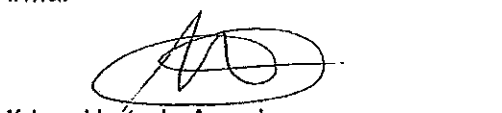
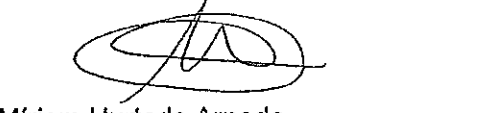
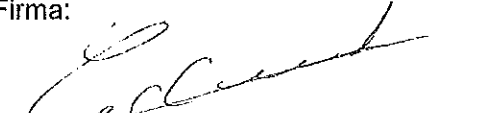
Y para que tenga los efectos pertinentes, expido la presente certificación en Bellaterra, Cerdanyola del Vallès, a 30 de junio de 2015.


Ferran Sancho Pifarré
(Visto bueno El Presidente)


Mª Rosa Català Fernández
(Secretaria)

HOJA DE FIRMA DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las cuentas anuales de la **FUNDACIÓN WASSU**, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, que contiene el presente documento, han sido aprobadas por su Patronato en la reunión celebrada el día 30/06/2015, y se firman de conformidad por los patronos asistentes:

Firma:  Pilar Dellunde Clavé	Firma:  Pilar Dellunde Clavé
Representado: <i>Ferran Sancho Pifarré</i> <i>Rector Unversidad Autónoma de Barcelona</i> <i>(Presidente de la Fundación)</i>	Representado: <i>Lluís Quintana Trias</i> <i>Vicerector Relacions Internacionals UAB</i>
Firma:  Pilar Dellunde Clavé	Firma:  Pilar Dellunde Clavé
Representado: <i>Vicerectora de Investigació UAB</i>	Representado: <i>Buenaventura Guamis López</i> <i>Director general Fundació Parc de Recerca UAB</i>
Firma:  Adriana Kaplan Marcusán	Firma:  Louis Lemkow Zetterling
Representado: <i>Universitat Autònoma de Barcelona</i>	Representado: <i>Universitat Autònoma de Barcelona</i>
Firma:  Miriam Hurtado Arnedo	Firma:  Miriam Hurtado Arnedo
Representado: <i>Asociación Wassu Gambia Kafo</i>	Representado: <i>Montserrat Solsona Roca</i> <i>Asociación Wassu Gambia Kafo</i>
Firma:  Pilar Dellunde Clavé	
Representado: <i>Jaume Lanaspa Gatnau</i> <i>Fund. La Caixa, Director Ejecutivo de Obra Social</i>	

